

Oficio Nro. GADIPMC-AC-C-2021-0004-O

Cayambe, 28 de abril de 2021

**Asunto:** INFORMACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 PRIMERA FASE

Licenciado

Luis Gualavisi P

**Presidente**

**ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL CAYAMBE**

En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 61,100,204 y 206 , de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) en sus artículos 2,5,13,19,42 y 148 , Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) EN SUS ARTICULOS 5,7,8 AL 9 Ordenanza del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana Comunitaria y Control Social del Cantón Cayambe en sus artículos 80 al 85 de la Resolución Nro.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social , mediante el cual se expide el Reglamento de Rendición de Cuentas periodo de gestión 2020 , cuyo objeto es establecer los mecanismos de Rendición de Cuentas periodo de gestión 2020 , cuyo objeto es establecer los mecanismos de Rendición de Cuentas: Procedimientos, cronogramas contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la Ciudadanía para evaluar la gestión pública; mismo que a su vez cita en el : Art.12 Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados –GAD;

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles Provincial, cantonal y parroquial ;y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones , deberá implementar el proceso de Rendición de Cuentas de acuerdo a las siguientes fases , en complemento con lo establecido de forma previa al inicio del proceso, la institución /autoridad debe entregar a la Asamblea Ciudadana Local y a quien haga sus veces de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial –PDYOT, la oferta de campaña o plan de trabajo presentado al CNE, El Plan Operativo Anual POA- y el Presupuesto Institucional y Participativo.

Con lo antes expuesto en referencia al oficio Nro. GADIPMC-DAL-2021-0141-0, de fecha 1 de abril del 2021 enviado por el Sr. Alcalde a su persona me permito informar a Ud. Sr. Presidente que la siguiente información: Plan de contingencia del cantón Cayambe frente al COVID 19, Plan operativo anual 2020, Presupuesto Institucional 2020 del GADIPMC , se encuentra en la página web del Municipio en los siguientes links:

<https://municipiocayambe.gob.ec/rendicion-cuentas-2020/>

[https://municipiocayambe.gob.ec/images/ley\\_transparencia/LOTAIP/R\\_cuentas\\_2020/plan\\_g\\_definiitvo\\_gg.pdf](https://municipiocayambe.gob.ec/images/ley_transparencia/LOTAIP/R_cuentas_2020/plan_g_definiitvo_gg.pdf)

**Oficio Nro. GADIPMC-AC-C-2021-0004-O**

**Cayambe, 28 de abril de 2021**

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Tlgo. Ángel Benjamín Campués Quinche  
**CONCEJAL**

Anexos:

- Plan G definitvo.pdf

dn